SOLICITUD DE TÍTULOS

TASA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR

Documentación a Presentar:

- **Fotocopia DNI, NIE o Pasaporte**
- **Fotocopia, junto con el original (si se dispone de él) del certificado de notas.**
- **Fotocopia y original para su compulsa, del Título de Familia Numerosa (si es el caso).**
- **MODELO 030:** El alumno que reúna los requisitos para la obtención del título deberá abonar las tasas para la expedición de títulos académicos. Para ello, utilizará el Modelo 030 que se genera desde la página web de la Comunidad de Madrid, **https://gestiona7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas.**

  También se puede escribir pago tasas modelo 030 en Google y pinchar en la primera opción que aparece que te dirige al enlace anterior.

Se pincha **INICIAR –** Y se aceptan las condiciones de uso y políticas de privacidad.

Se pincha en el cuadro **PAGAR TASA O PRECIO PÚBLICO**

En búsqueda de tasa se escribe: **EXPEDICIÓN TÍTULO IES SATAFI**

Aparecen varias opciones, se pincha en la que corresponda, sería:
EXPEDICIÓN DE TÍTULO O CERTIFICADOS – I.E.S. SATAFI.
Títulos de Bachiller, de Técnico y de Técnico Superior, es válido para cualquiera de estos títulos.

Deducciones: Marcar esta opción si se tiene derecho a reducción en la tasa por familia numerosa u otra circunstancia. Se debe justificar con el documento oficial correspondiente (en caso de familias numerosas con el carné específico, fotocopia y original (para su cotejo).

Se rellenan los datos que aparecen en pantalla y se da a CONTINUAR, para pasar a la siguiente página.

Aparecen los datos en pantalla, si están correctos se da a CONTINUAR.

Aparecen varias opciones (Se elige la opción deseada y se siguen las instrucciones)

1. **Pago con Tarjeta:** Se recibe un comprobante pdf del pago al correo electrónico que se haya puesto.
2. **Pago con bizum**
3. **Cargo en Cuenta**: Para utilizar este método de pago hay que identificarse.
4. **Pago Presencial:** Se obtiene una carta de pago para realizar el pago en las siguientes entidades bancarias (BANCO POPULAR, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANKIA, BBVA, CAIXABANK y CAJAMAR).

   Obtener el modelo 030 justificativo del pago (justificante de pago telemático o copia sellada por el banco en el caso de pago presencial) y adjuntarlo con el resto de la documentación requerida anteriormente en la Secretaría del Centro.

Título ORDINARIO: 51 ,49 €
Con deducciones: 24,74 € (Familia Numerosa Categoría General)
0 € (Familia Numerosa Categoría Especial o Víctimas Terrorismo, cónyuges e hijos)
Duplicados: 15,76 €

HORARIO SECRETARÍA: De 11,10 a 13,10 horas y miércoles de 15 a 17 horas.